

## La Ciudad realizó un evento por la paridad de género en las listas electorales

A través del Observatorio de Reforma Electoral de la Dirección General de Reforma Política y Electoral se organizó la "Jornada para la implementación de la Paridad Electoral en la Ciudad", que fue realizada el 7

de junio, en el Centro Cultural Recoleta.

Luego de que el 25 de octubre de 2018 la Legislatura Porteña sancionara la ley que habilita la paridad de género para cargos legislativos, que comenzará a regir en los comicios de octubre próximo, el Gobierno de la Ciudad busca garantizar su implementación a partir de la realización de una serie de actividades.

Las agrupaciones políticas han iniciado la adecuación de sus cartas orgánicas, actas constitutivas de las alianzas y reglamentos electorales para cumplir con las leyes mencionadas, ya que ambas normas delegan la forma de resolver la aplicación de la paridad a las agrupaciones políticas.

Desde el Observatorio de Reforma Electoral de la Dirección General de Reforma Política y Electoral, el Gobierno Porteño programó, la "Jornada para la implementación de la Paridad Electoral en la Ciudad", entre otras actividades.

La apertura del evento estuvo a cargo de Hernán Charosky, Subsecretario de Reforma Política y Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno de la Ciudad, y de Florencia Zulcovsky, Directora de Reforma Política y Electoral de la misma subsecretaría.

Las autoridades resaltaron la importancia de la sanción del Código Electoral de la Ciudad en materia paritaria y la aplicación, para esta elección, de las cláusulas transitorias que refieren a la paridad y alternancia electoral en la conformación de las listas de pre-candidatos/as y candidatos/as a los cuerpos colegiados de la Ciudad.







La jornada continuó con las exposiciones de Tamara Hall (Instituto Nacional de las Mujeres), Mariana Caminotti (Investigadora CONICET) y Cristina Girotti (Profesora UBA), quienes resaltaron la evolución de las leyes de paridad a nivel nacional y subnacional y destacaron los desafíos de la implementación de la norma paritaria.

La jornada finalizó con la presentación de la experiencia en la aplicación de la paridad en las comunas porteñas a cargo de Gabriela Almaraz y Victoria Eizaguirre, politólogas y participantes del Observatorio de Reforma Electoral de la Dirección de Reforma Política y Electoral.

En el cierre del encuentro, Guadalupe Tagliaferri, Ministra de Desarrollo Humano y Hábitat, resaltó que la Ciudad tiene un gran desafío para estas elecciones donde se aplicará por primera vez la paridad para cargos legislativos y consideró que es un momento para seguir discutiendo en pos de lograr una legislatura con paridad de género.





Asistieron al evento representantes de los partidos políticos, de las comunas de la Ciudad, diputadas/os, legisladoras/es, académicas/os y participantes de los organismos electorales y la sociedad civil.



